

TELECOMUNICACIONES

Ven inversiones millonarias

Alta expectativa entre empresarios por la ley secundaria

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

La aprobación de la ley secundaria en materia de telecomunicaciones detonará inversiones por unos 10 mil millones de dólares, estimó Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“La expectativa es muy alta porque el mundo está viendo a México como la posibilidad de inversión sobre todo en el tema de la banda de 700”, la cual es parte del proceso de implementación de la tecnología 4G.

Luego de sostener una reunión privada en la que participaron Gabriel Contreras Saldívar, presidente del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** y Alejandra Palacios Prieto, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), detalló que las leyes secundarias en telecomunicaciones también detonarán proyectos en infraestructura tecnológica,

medios de comunicación, aparatos tecnológicos y desarrollo de aplicaciones.

Bajarán tarifas

Gabriel Contreras Saldívar, presidente del **IFT**, defendió en entrevista la decisión de ese organismo de regular las tarifas de interconexión en mercados intermedios, ya que de haber regulado las tarifas al usuario final se corría el riesgo de generar distorsiones en el mercado. “Todas las mejores regulaciones internacionales están en contra de regular las tarifas al consumidor final, debe primero regularse servicios intermedios y en el caso de que eso no funcione optar por una medida drástica como regular las tarifas al usuario final.”

“Se prevé que el agente económico preponderante va a cobrar de acuerdo a su peso específico en un modelo de costos que tenemos, que va a implicar un cobro menor a lo que pueden cobrar los demás agentes económicos que se interconecten”.

Destacó que la decisión de regular las tarifas de interconexión en mercados intermedios genera condiciones para que haya más competidores que ofrezcan mejores servicios a mejores precios.

Respecto a la guerra de acusaciones entre los concesionarios, Contreras agregó que “el instituto recibió varias denuncias y está trabajando en investigar a fondo que ninguno esté incumpliendo las condiciones previstas en su título de concesión”.

No hay persecución

Alejandra Palacios Prieto, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), aseguró al sector patronal que no perseguirá a las empresas por su tamaño, ni por la estructura del mercado en el que participan, sino por la ejecución de prácticas anticompetitivas.

“Hoy venimos a decirles a los empresarios que la Comisión debe velar porque haya competencia y libre concurrencia en los mercados (...) para esta tarea no se juzgará si hay muchas o pocas empresas en un sector o si son chicas o grandes sino por el tipo de prácticas que llevan a cabo”.

Juan Pablo Castañón indicó que en la reunión se manifestaron las preocupaciones del sector. “Requerimos certeza jurídica en las definiciones, la garantía de un debido proceso, así como el fortalecimiento del organismo para que no tenga contaminación política”.



Fecha 14.03.2014	Sección Dinero	Página 8
---------------------	-------------------	-------------

“

En la Coparmex consideramos que la competencia debe ser la columna vertebral de nuestra economía y creemos que es posible esa transformación.”

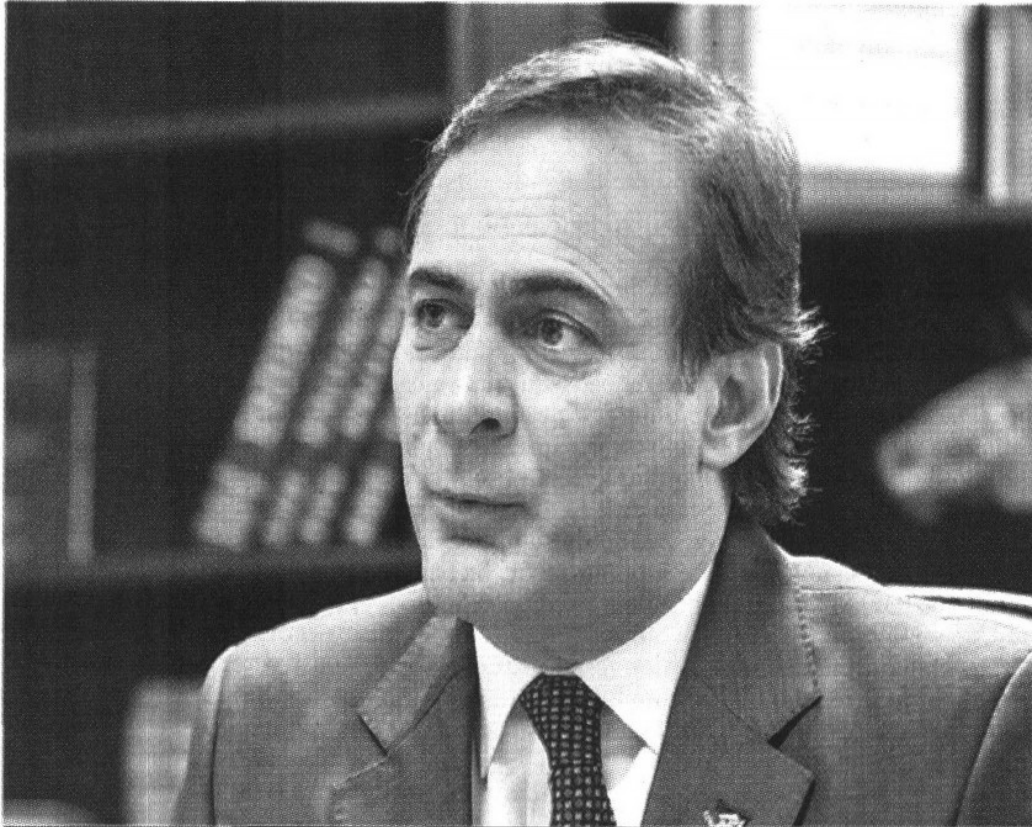
“

Celebramos que se busque fortalecer a los órganos reguladores para eliminar barreras a la competencia y concurrencia.”

JUAN PABLO CASTAÑÓN
PRESIDENTE DE LA COPARMEX

10 MIL

millones de dólares anuales es la inversión que prevén empresarios



FORTALEZAS

Para Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex, la reforma en materia de telecomunicaciones abrirá la oportunidad de generar infraestructura y empleo.

Foto: Diego Mateos/Archivo